

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE:
MONGARCI S.A

EN CARÁCTER DE LA COMPETENCIA A LA JUNTA GENERAL Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, EN MI CONDICION DE COMISARIO DE LA EMPRESA MONGARCI S.A DOY A CONOCER QUE SE HA EXAMINADO LOS BALANCES, ESTADO DE SITUACION Y DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

ESTA REVISION SE REALIZO CON PRUEBAS SELECTIVAS DE LA ELABORACION DEL EJERCICIO 2014 LA EVIDENCIA DE CIFRAS EN CONTABILIDAD DAN CAMBIO EN EL BALANCE.

LA APLICACIÓN DEL CONTROL INTERNO SE EVALUAN COMO REQUIEREN LOS ESTADOS FINANCIEROS, LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, ES NECESARIO EXPRESAR UNA OPINION EXACTA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

EL ESTADO DE RESULTADOS QUE SE ESTABLECE EN ESTE EJERCICIO.

INGRESOS	\$ 0.00
GASTO DE AMORTIZACION	\$80.00
PERDIDA	\$80.00

EN CUMPLIMIENTO LA COMPAÑÍA MONGARCI S.A QUEDA CONSTANCIA QUE NO REALIZO VENTAS, DISPOSICIONES QUE TOMARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.



CPA.GEOCONDA PONCE ALCIVAR
COMISARIO REVISOR